



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**P U E R T O R I C O**  
COMUNICADO DE PRENSA

**Para publicación inmediata**

### **Gobernador reconoce al personal que participó del rescate del Fantasy Cruise Ferry**

**13 de septiembre de 2016 – La Fortaleza** – El gobernador Alejandro García Padilla reconoció hoy la labor del personal de las diferentes agencias gubernamentales que estuvo activo durante el rescate de la tripulación y pasajeros a bordo del Fantasy Cruise Ferry que se incendió el pasado mes de agosto.

El 17 de agosto de 2016 el Fantasy Cruise Ferry, embarcación que realiza viajes frecuentes entre la República Dominicana y Puerto Rico, confrontó una situación de emergencia, pasando a incendiarse con rapidez en la costa de San Juan. Ante este escenario, las autoridades encargadas de la seguridad en la isla se movilizaron con prontitud realizando una encomiable labor para rescatar a las personas a bordo del ferry. La rápida coordinación entre las agencias de seguridad, movilización del personal y el desalojo y transporte de pasajeros fue reconocido a nivel internacional.

“El pasado 17 de agosto ustedes demostraron cuán noble es el pueblo puertorriqueño. Demostraron así que su compromiso va mucho más allá de sus obligaciones. Probaron que están dispuestos a emplear al máximo sus capacidades para cumplir con las tareas que les fueron confiadas. El pueblo de Puerto Rico entero agradece su valentía, su rapidez y su destreza. Mis aplausos a ustedes porque supieron poner a la gente primero. Mientras haya servidores públicos como ustedes, habrá esperanza en nuestra querida tierra”, expresó el primer ejecutivo ante el personal destacado en una actividad efectuada en La Fortaleza.

Del evento participaron empleados de las diferentes dependencias gubernamentales que se destacaron durante la emergencia registrada, quienes recibieron una carta de agradecimiento del mandatario. Entre el personal homenajeado se encontraban funcionarios

de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD), el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Salud, la Administración de Servicios Médicos (ASEM), el Cuerpo de Emergencias Médicas (CEM) y la Guardia Costera.

-###-

